



**Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial**  
**Montería - Córdoba**

CONVOCATORIA No. 2

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, Siendo las 6:00 P.m. del **día viernes 5 de abril de dos mil diecinueve (2019)**, procede a desfijar de la cartelera de la Secretaría de esta Corporación la **Resolución Número CSJCOR19-101** de 29-03-2019 "Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, convocados mediante Acuerdo N° 161 del 9 de septiembre de 2009 – Convocatoria No. 2"

A título informativo continuará publicado en la Página Web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) y siguiendo los link CARRERA JUDICIAL / Concursos Seccionales / Córdoba / Concursos / Convocatoria No. 2 / Registro de Elegibles

El Secretario,

**ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS**